

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REFLASH S.A.
celebrada el día 16 de Junio de 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis días del mes de Junio del año dos mil trece, a las 18:15, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 22.5 Via a Daule, de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía REFLASH S.A., a saber: 1.- Carlos Javier Arguello Cazar por sus propios derechos, y único propietario de 1000 acciones el 100%; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión y actúa como Secretaria Ing. Bella Sonnia Jara Cevallos, quien elabora la lista de asistencia a la Junta, comprobándose que se encuentran presente todos los accionistas del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. Se ordena a la Secretaria se dé lectura a la CONVOCATORIA, cuyo Orden único del Día es el siguiente: 1.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012; 2.- Conocer y resolver sobre los demás Estados Financieros y las notas correspondiente al ejercicio económico 2012; 3.- Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 4.- Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2012.

En este estado, la Junta pasa a resolver los puntos del Orden del Día, así:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras del Estado de Situación Financiera y por unanimidad es aprobado.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre Los demás Estados Financieros: El Estado Resultado Integral, El Estado Cambios en el Patrimonio, El Estado Flujo de Efectivo y las notas a los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras y de los anexos de Los Estados Financieros mencionados y por unanimidad es aprobado.

TERCERO: Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2012. Se da lectura al informe del Gerente General, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2012. Se da lectura al informe del Comisario, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso de 30 minutos para la elaboración de la correspondiente acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 21:25 del día de su instalación.


Sr. Carlos Javier Arguello Cazar
Accionista


Ing. Bella Sonnia Jara Cevallos
Secretaria